

DEMOCRACIA Y COMUNISMO

ENVIO DE COSTA RICA ENDALECIO BRAVO SILVA

El sistema propuesto de dictar un Código de Moral Judicial es de gran elevación moral y de grandísima fuerza intelectual, pero como aún en el extremo más definido, siempre se ve el caso de que haya alguien que rompa esos principios de moral, y aunque ese caso sólo fuera uno, siempre sería necesario tener en nuestra legislación positiva, una ley que previera el procedimiento a seguir para poder aplicar la sanción correspondiente.

El sistema de la reprobación o los castigos al funcionario judicial o su remoción, aún decretadas por el Tribunal Supremo, son medidas que no tienen el impacto moral suficiente para impedir la repetición de esas violaciones, ni corrigen en definitiva el mal que tratan de remediar. Esas medidas por sí solas, han sido insuficientes, no sólo aquí en Nicaragua, sino en muchos países y aún en los Estados Unidos. Buscando un sistema más apropiado, el Estado de Nueva York, creó en el año de 1947 una Corte integrada por Jueces de todas las Cortes del Estado para conocer y fallar en cualquier caso de queja contra un funcionario judicial. Otros Estados han dado poderes suficientes a las Asociaciones de Abogados para conocer y recomendar al Poder Judicial las resoluciones que puedan tomarse en presencia de un caso de infidelidad judicial. Otros Estados han dado poderes al Presidente de la Corte Suprema para iniciar y seguir una investigación y dar sus recomendaciones al Tribunal Supremo en cualquiera de esas situaciones.

Cuáles serían los pasos más apropiados que pudieran adoptarse en Nicaragua? Dentro de la situación legal que prevalece al día de hoy en el país, las medidas que podrían adoptarse podrían ser todas o a lo menos algunas de las siguientes:

1) Que dentro de sus poderes constitucionales y como una dependencia del Ministerio de la Gobernación se establezca un Departamento, Comisión o Encargado de supervigilar la conducta moral u oficial de cualquier Juez que exponga a censura pública, la Administración de Justicia, debiendo quedar la responsabilidad final de la aplicación del remedio que corresponda, a las autoridades judiciales, que son las llamadas a velar estrictamente por la pureza y santidad del Poder Judicial

2) Que se decrete la agremiación forzosa de todos los profesionales del Derecho, y que se establezcan las reglas de su conglomerado adoptadas por el voto de las dos terceras partes de sus miembros. Una vez constituido dicho Organismo, encargarle, como lo tiene en otros países, la supervigilancia de la conducta profesional de todos sus miembros y también la vigilancia de la conducta personal de los miembros del Poder Judicial.

3) Modificar la Constitución en el sentido de que la remoción de los funcionarios judiciales pueda ser acordada por mayoría de votos de los miembros del Tribunal Supremo.

No sé cuál vaya a ser la reacción que estas sugerencias puedan despertar entre mis colegas o ante las autoridades, pero quiero dar completa seguridad de que lo hago porque amo entrañablemente mi profesión, porque deseo que el Poder Judicial de Nicaragua sea respetado y respetable en la más amplia expresión de la palabra y porque quisiera que en el Mundo se citaran las decisiones de nuestras Cortes como ejemplo de sentencias llenas de gran espíritu de Justicia y Equidad.

La democracia está fundamentada en los principios de la igualdad humana y representa: Justicia, Progreso, Independencia y Libertad

El Comunismo es una Filosofía contraria a la dignidad del hombre y significa: esclavitud, despotismo y el imperio de la fuerza sobre la razón

Actualmente nos encontramos dentro de una de las luchas más grandes que ha tenido la humanidad.

El mayor peligro del momento es la doctrina comunista que despoja al hombre de su libertad, quita toda dignidad y fiere moral al ser humano y no reconoce los derechos del individuo frente a la colectividad. Uno de los principios comunistas es negar el derecho de la propiedad privada.

La democracia, que es el resultado de una evolución civilizadora, tiene indudablemente algunas deficiencias e imperfecciones, pero si somos justos e imparciales, debemos de convenir que a pesar de estos defectos, la democracia representa el mejor sistema que el hombre político ha confeccionado hasta el momento

Dos ideologías con rumbos opuestos se encuentran actualmente en pugna. Una que encarna y representa los principios de los países occidentales y que está basada en una larga tradición de libertad y de ideales cristianos y la otra, la llamada democracia por los bolcheviques, que es materialista y atea y que no escatima esfuerzo para imponer su sistema falaz, que pretende dividir nuestra unidad democrática y que se empeña en imponer su sistema por la fuerza, despreciando la razón. La lucha por la defensa de nuestra democracia no tiene fronteras, y estamos comprometidos por nuestras convicciones a colaborar con el mundo libre en la defensa y repudio de los procedimientos de esclavitud, agresión y crueldad, que el comunismo practica para realizar sus nefandos objetivos de infiltración

La civilización occidental, con su gran herencia de cultura cristiana, trata de llegar a los espíritus por medio de la razón. El comunismo se empeña en penetrar por la vía de la subversión, desarrollando múltiples y variados métodos que van, desde el hábil halago hasta la agresión militar

Debemos de procurar mantener incólume nuestra tradicional doctrina democrática, condenar enfáticamente toda ideología que venga a negar nuestros postulados de libertad y tienda a suprimir el derecho de la humanidad, a gozar de estas libertades. Se hace necesario tomar medidas determinantes que tienen el comunismo, a fin de demostrar al mundo que la democracia puede detener los avances de éste en forma victoriosa. Con este objeto se requieren reformas que vengán a favorecer a todas las clases sin distinción alguna, a fin de que puedan llenar sus necesidades y se logre así la estabilidad plena de nuestro conglomerado social

Debido a las imperfecciones de nuestro sistema, el hombre en su dura lucha por la vida ha hecho aparecer doctrinas de carácter ajeno al ideal democrático, y es por esta razón que la democracia debe esforzarse por llenar los grandes vacíos en la doctrina, los que han contribuido a la creación de ideologías destructivas

Es preciso que se luche para erradicar la miseria, que se levante el nivel de vida de los ciudadanos, se les asegure una existencia digna y se entable una lucha tenaz contra el analfabetismo, pues solo siendo culto se es libre.

Nos encontramos frente a un enemigo inflexible e implacable; un enemigo cuyas tácticas son las de crueldad, odio y opresión. Es por esto que todas nuestras acciones deben de estar dirigidas hacia la libertad, ya que hay que recordar que el comunismo florece en el fértil campo de la miseria e injusticia y sobre todo cuando se atropellan las libertades y la dignidad humana.

El momento es de amenaza y de amargura para el mundo libre: Se hace imperativo nuestro apoyo a los países que están defendiendo nuestra religión y nuestras libertades. Están equivocados aquellos que creen que con la fuerza militar y el control policiaco se puede combatir adecuadamente el comunismo. Las medidas prácticas para combatir el bolcheviquismo son:

Una adecuada justicia social y una política de reforma agraria, cristiana y sincera, que sea decidida e inmediata y que dé acceso a la clase trabajadora a los beneficios de la civilización moderna.

San José de Costa Rica, 13 de Junio de 1961